

**LA ACADEMIA LOCAL DE BIOLOGÍA  
Y EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE  
SERVICIOS NO 41**

# CONVOCAN

**a los estudiantes de 4to semestre del CBTIS 41 a participar en el concurso:  
"DISEÑO DE LOGO Y NOMBRE DEL JARDÍN DE PLANTAS NATIVAS DE LA INSTITUCIÓN"**

## **BASES:**

### **1) Participantes**

Podrán participar alumnos/as de la asignatura de Ecología de esta institución. La participación podrá ser individual o de equipo (máximo 5 participantes). Cada participante o equipo podrá participar con una sola propuesta.

### **2) Sobre las propuestas**

El nombre y logotipo deberá ser original, inédito y no haber sido presentado en ningún otro concurso. Deberá ser alusivo y con elementos que representen al jardín y las acciones que se emprenden en él. Para apoyarse en el diseño del logotipo, pueden consultar los objetivos y actividades que realiza el jardín. (Anexo). Se debe considerar un tamaño de reducción mínimo de 2.0 cm; en el que todos los elementos sean fácilmente legibles. El logotipo debe permitir su aplicación a color, blanco y negro, y a escala de grises. La técnica será libre.

### **3) Plazos**

La recepción de los trabajos quedará abierta a partir de la presente convocatoria y podrán ser entregados a partir del día lunes 3 hasta el 24 de mayo

La publicación del ganador, se llevará a cabo el día 31 de mayo.

### **4) Registro de las propuestas**

Entregar sus propuestas digitalmente en formato PDF tamaño carta, en la asignación en Classroom de su docente de la materia de Ecología.

Ficha técnica escrita en Word, con una breve descripción de la obra; además de los elementos gráficos utilizados en el diseño, tales como la connotación del color, líneas, etc.

### **5) Jurado**

El jurado calificador estará integrado por un profesional en el área de diseño y fotografía, un representante de los padres de familia, por la presidenta y los miembros de la academia de Biología del plantel.

### **6) Fallo del jurado y premios**

El nombre y logotipo ganador del primer lugar, será utilizado como la imagen distintiva del jardín de plantas nativas de la institución.

El concurso no podrá declararse como desierto.

El fallo del jurado se dará a conocer en la página electrónica del CBTis No. 41 y será inapelable e irrevocable.

Se premiará al primer lugar con un reconocimiento y un premio sorpresa.

### **7) Propiedad de la obra**

La presentación de los trabajos llevará implícito el consentimiento del ganador a ceder en exclusiva al Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 41, los derechos de reproducción, cesión y distribución.

### **8) Aceptación de las bases**

La participación en esta convocatoria, supone el conocimiento y la total aceptación de las presentes bases por parte de los autores.

Los trabajos que no cumplan con las bases requeridas serán descalificados.

### **9) General**

Cualquier situación no prevista en estas bases, será resuelta por el jurado en la forma que estime más conveniente.





## **ANEXO**

### **Introducción**

En la actualidad, los jardines botánicos en todo el mundo cumplen un papel preponderante al difundir muchos de los preceptos acerca de la Educación Ambiental, fomentando la conciencia sobre la necesidad de conservar la flora. En la Educación Media Superior es relevante el desarrollo de habilidades socioemocionales, siendo el enfoque de la responsabilidad social: cuidado al medio ambiente, un enlace importante para desarrollar el proyecto pedagógico de aula abierta de Biología-Ecología, implementado en el Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 41, ubicado en el municipio de Ensenada, B.C.

**El jardín ofrece a los estudiantes una exhibición de especies nativas de dos ecosistemas: matorral costero y desierto, además de otras plantas útiles como lo son frutales, de ornato y medicinales; con el objetivo de fomentar el interés por preservar la naturaleza y su cuidado, para que conozcan la variedad de plantas que existen en la región y lograr un espacio para participar activamente en procesos medioambientales y de esparcimiento en contacto con la naturaleza y promoviendo la sana convivencia así como aumentar el sentido de pertenencia entre los jóvenes discentes y la escuela.**

### **Objetivo general**

Adquisición en los jóvenes estudiantes del CBTis No. 41 de una mayor sensibilidad y conciencia de la contribución de la flora de la región, desarrollando una responsabilidad crítica, valores sociales y un profundo interés por la flora de la región, que lo impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento, divulgación de la diversidad vegetal del estado, propagación, así como el desarrollo de trabajos de investigación con relación a las especies vegetales cultivadas.

### **Objetivos específicos**

1. Planificar, plantar y mantener un jardín en la escuela de especies endémicas, útiles como son frutales, de ornato y medicinales.
2. Exhibir colecciones científicas de plantas vivas, que se cultiven para conseguir alguno de los siguientes objetivos: conservación, investigación, divulgación y enseñanza.
3. Aprovechar materiales sustentables, con el uso de recursos renovables, reciclados o en armonía con el medio ambiente para la creación de infraestructura del jardín: jardineras, senderos, mesas, sillas y otros aditamentos para el buen funcionamiento y uso del jardín.
4. Brindar un espacio de esparcimiento para toda la comunidad estudiantil, con senderos donde puedan realizar recorridos dentro del jardín y áreas de bancas y mesas, promoviendo la sana convivencia y el sentido de pertenencia con la escuela.
5. Apoyar a las materias de ecología y biología en los temas relacionados con la biodiversidad y conservación de la flora *y que sirva de apoyo para la realización de propuestas de las diferentes materias que se imparten en el plantel y que puedan verse involucradas.*
6. Implementar talleres de ecotecnologías como son la elaboración de composta, huertos verticales, hidroponía, entre otros.

